

Instituto de Investigaciones Gino Germani

VI Jornadas de Jóvenes Investigadores

10, 11 y 12 de noviembre de 2011

Leandro E. Ferreyra

Estudiante de Abogacía, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires

leanferreyra@hotmail.com

Eje 12. Desigualdades y estructura social: producción-reproducción y cambio

Una alternativa a Don Carlos. Introspecciones y proyecciones del cooperativismo

Las ideas, una vez expresadas y sometidas a la presión del público, se convierten en objetos artificiales carentes de una relación real con su origen. Los hombres las perfilan con un ingenio capaz de hacerlas mortales. Con el tiempo, descubren que pueden ser utilizadas como armas.

No lo piensan ni un instante. Y disparan.

Alessandro Baricco, *City*

Resumen

La ponencia estudiará la potencialidad de cambio de las cooperativas, tomando como punto de partida las recientes publicidades de la AFIP que promovían el blanqueo de empleados. El objetivo central consiste en analizar al cooperativismo como instancia de cambio social estructural. No se intentará redundar en los pretendidos efectos positivos de las cooperativas, sino en su proyección como alternativa al actual modelo socio-económico que, pese a sus inequidades, continua vigente y en plena expansión.

Por ello, el trabajo abordará, en primer lugar, algunas consideraciones fácticas y conceptuales del cooperativismo. En segundo lugar, se brindarán reflexiones sobre el cooperativismo como forma de superación estructural. Este análisis se llevará a cabo mediante tres marcos teóricos: las ideas de Karl Marx, Antonio Gramsci y, por último, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. De este modo, se podrán vislumbrar algunas limitaciones materiales del cooperativismo, incluso en el supuesto de su implementación masiva; y también otros factores, como la presencia de un grupo ideológicamente homogéneo.

Luego, se examinará el cooperativismo como una forma de atenuación de las desigualdades de las actuales relaciones de producción, siguiendo algunas observaciones de Mario Bunge. Y finalmente se aportarán conclusiones en torno las efectivas posibilidades de cambio a partir del cooperativismo.

I. Un momento para la introducción del cooperativismo

Algunos años atrás, el organismo fiscal federal de nuestro país –ahora llamado AFIP- emitió un anuncio, dando a conocer las supuestas ventajas del blanqueo de trabajadores. En aquel corto publicitario aparecía Don Carlos, el dueño de una empresa, contándole a sus empleados (los ‘muchachos’) que ya no estaban en ‘negro’, quienes festejaban la decisión inocentemente. Más allá de la motivación que tuvo la publicidad, la misma tuvo una recepción favorable, dando lugar a un segundo capítulo pocos meses más tarde, bastante similar al primero.

Ahora bien, resta entonces averiguar qué pasó entre el primer y el segundo capítulo. Sencillamente sucedió que el Estado, en lugar de sancionar a incumplidores como Don Carlos, prefirió presentar planes tributarios a su medida, favoreciendo su asentamiento en el mercado. Es decir, que el Estado, ante la posibilidad de quitar del medio a un personaje cuestionable, decide apoyarlo y erigirlo en paladín del deber de contribuir. De este modo, el Estado favorece directamente al sustento del sistema capitalista. Pero cabe hacer algunas aclaraciones.

Desde un enfoque meramente tributario, se entiende que el Estado promueva el blanqueamiento. A la AFIP le conviene mucho más –o al menos ve más cercano- que Don Carlos impulse la introducción de nuevos contribuyentes, al mismo tiempo que aumenta su propia carga fiscal. A pesar de ello, haciendo esto sólo se legitima el modo de producción, sin aportar medios para subsanarlos. Entonces, ¿hay que conformarse con el blanqueo, o hay que pedirle al Estado que disponga de alternativas para eliminar a los Don Carlos? Ya se sabe qué le conviene, al menos a corto plazo; o en otras palabras, suponemos que se conforma con el cumplimiento de las pautas tributarias existentes, sin analizar vías para un mejor desarrollo y desenvolvimiento del resto de sus habitantes (y eventualmente de la nación). Pero lo cierto es que eso no basta, no le sirve a los ‘muchachos’. Luego, propongo que el Estado debería ayudar a estos trabajadores, sacando a Don Carlos del medio. Así, surge la siguiente alternativa: sancionar el incumplimiento de Don Carlos con la quita de sus medios de producción, fomentando la ulterior constitución de una cooperativa. Es decir, promover la autogestión de los muchachos (una nueva y más libre fuerza laboral) con los medios del incumplidor Don Carlos.

Evidentemente, el punto de partida es arbitrario. Pero constituye, desde el absurdo y grotesco de la situación ficticia presentada en el anuncio, un momento interesante para analizar la subversión del actual presente. En ese sentido, Karl Mannheim dice que la

estratificación se hace dañina cuando pierde su fluidez, y provoca que la presión de los sectores altos se traduzca en opresión hacia los bajos¹. Por lo tanto, en el presente trabajo analizaré el cooperativismo como remedio de este daño estructural.

No obstante, el estudio no se detendrá en las pretensiones gratificantes que involucran los sistemas cooperativos. Ríos de tinta se han encauzado en esa dirección, de modo que intentaré evitar, en cuanto sea posible, las redundancias. El punto central del trabajo será, en cambio, delimitar las posibilidades de trascendencia del cooperativismo como alternativa socioeconómica y política. A su vez, aquel análisis transitará dos instancias: la aprehensión de las cooperativas como forma de superación estructural (a) o como forma de atenuación (b).

II. Cooperativismo: acercamiento conceptual

Aunque no se discorra la senda de las supuestas ventajas que trae aparejadas, es preciso enfrentar otra problemática, dada por la delimitación de la noción de cooperativismo. No se pretende revelar una originalidad conceptual, pero sí fijar algunos límites semánticos, para poder desarrollar el resto de las consideraciones teóricas sobre el tema. A propósito, vale tener presente la siguiente afirmación de Antonio Gramsci: “se puede decir que el lenguaje es, esencialmente, denominador común que no presupone algo ‘único’ ni en el tiempo ni en el espacio”². Por lo tanto, se esbozará una aproximación conceptual, partiendo de un principio de relatividad de significados³.

Con esas precisiones teóricas ya puede ser introducido el concepto de ‘cooperativa’, entendiéndose por tal un emprendimiento productivo, de variada índole, autogestionado por una pluralidad de individuos, en un entorno igualitario⁴. El cooperativismo, luego, será la corriente ideológica que persigue la expansión de esos emprendimientos.

¹ Mannheim, Karl. *Legitimación, poder y planificación democrática*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953, p. 113.

² Gramsci, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijabo, 1967, p. 90.

³ Asimismo, tampoco se pierden de vista las confrontaciones entre las posturas descriptivistas y las antidescriptivistas. De hecho, con lo enunciado hasta aquí ya se plantea un notable alejamiento respecto del descriptivismo. Este último es referido por Slavoj Žižek como la concepción por la cual “cada palabra es portadora de un significado, o sea, significa un cúmulo de características descriptivas[...], y subsiguientemente se refiere a objetos en la realidad en la medida en que estos poseen propiedades que el cúmulo de descripciones designa”. Por otro lado, la tesis antidescriptivista parte del acolchonamiento de significantes flotantes. La totalización efectuada desde cada punto nodal, por tanto, produce una asignación de sentido, pero retroactiva, constituyéndose identidades más allá de los cambiantes cúmulos de rasgos descriptivos. Ver: Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003, p. 126, 128, 134, 135.

⁴ Por su parte, Mario Bunge las define como “empresas poseídas y administradas por sus trabajadores”. Ver: Bunge, Mario, “¿Existió el socialismo alguna vez, y tiene porvenir?”. Revista Lecciones y Ensayos, n ° 88. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, UBA, 2011, punto 2.2.

Cabe cerrar este espinoso apartado cuestionando severamente su utilidad. Sin perjuicio de las dudas sobre sus provechos, espero que las nociones sean lo suficientemente amplias para evitar el mayor número posible de críticas y cuestionamientos, y lo bastante coherentes para desplegar el resto de las consideraciones derivadas. Solamente se trata de un parche metodológico. Y en todo caso, también vale referir, como hace Michel Foucault, a problemáticas discursivas más generales⁵.

III. Cooperativismo como forma de superación (estructural)

1. Dada la supervivencia que ha demostrado el sistema capitalista a lo largo de los últimos siglos, parece difícil pregonar su final. No obstante, si se piensa en todas desgracias e inequidades que ha sabido distribuir a lo largo y ancho del planeta, no se advierte irracionalidad en solicitar el abandono de un sistema absolutamente irracional. Así como se mira atrás y se condena sin hesitación alguna la esclavitud endémica de la antigua Grecia, o la división estamental de la Edad Media, pienso que en algún momento alguien se preguntará cómo pudo existir algo tan disparatado como nuestra actual base socioeconómica.

Frente a semejante panorama, ciertamente frustrante, se deben buscar vías de escape. Y es justamente ante la flagrancia de la reivindicación (las publicidades de la AFIP) cuando debemos traer propuestas para superar, o al menos atenuar, las condiciones presentes de producción y de vida. En ese sentido, en el presente trabajo se propone abordar las vicisitudes del cooperativismo, como una alternativa a Don Carlos.

Pero como bien se dijo anteriormente, las cooperativas son una alternativa, entre varias. Lo que se debe hacer, entonces, es delimitar su potencialidad de cambio, analizando diversas aristas. Por ello, se abordará, primero, al cooperativismo como eventual forma superadora y sustitutiva de las inconsistencias capitalistas, para lo cual se parte ineludiblemente de su implementación masiva, y no de supuestos aislados.

2. El esquema de Karl Marx. Posibilidades de trascendencia estructural

Es difícil encontrar una exposición más clara de los fundamentos marxistas que aquella esbozada por el mismo Marx en el *Prólogo de Crítica de la Economía Política*. En

⁵ Este autor supone que “en toda sociedad la producción del discurso esta a la vez condicionada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y los peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y terrible materialidad”. Ver: Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1992, p. 11.

este trabajo, propone una distinción clara entre la estructura económica de la sociedad y la superestructura. Esa estructura está constituida por dos elementos, cuya tensión es la que en definitiva produce la etapa revolucionaria; a saber: 1) las fuerzas de producción; 2) las relaciones sociales de producción que contraen los individuos ante un determinado desarrollo del primer elemento⁶. En cuanto al segundo elemento, Marx realiza una aclaración: estas relaciones son necesarias e independientes de la voluntad de los hombres. Es decir que responden al avance histórico; tienen una lógica propia de progresión que no depende de los intereses (concientes) de los individuos. Sobre esta base real, dice Marx, se erige la superestructura, entendida ésta como “el edificio jurídico y político a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social”⁷.

Según las ideas marxistas, el rol del hombre (y la posterior conformación de una clase) es el resultado de su posición respecto del proceso de producción. Este proceso y la condición de individuo (y clase) quedan configurados a partir del desarrollo de las fuerzas productivas y sus correspondientes relaciones sociales de producción. Pero Isaiah Berlin precisa que la actividad del hombre y su desarrollo histórico no responden a leyes mecánicas; justamente, la historia es hecha por hombres en una situación socioeconómica específica⁸. No obstante, las vertientes deterministas del pensamiento marxista exceden el marco del presente trabajo, aunque serán referidas parcialmente más adelante.

Retomando lo expuesto en el primer párrafo de este punto, Marx y Engels señalan que la historia de las sociedades es la de las luchas de clases, las cuales acaban siempre con la transformación de la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes⁹. En la sociedad capitalista, la lucha se da entre burgueses y proletarios¹⁰. Los primeros son aquellos que, en virtud de un proceso revolucionario anterior, poseen los medios de producción; los segundos, aquellos empleados que trabajan para la primera clase a cambio de un salario, en tanto se

⁶ Marx, Karl, Marx, Karl. *Prólogo de Crítica de la Economía Política*, en *La ideología alemana y otros escritos*. Buenos Aires: Losada, 2005, p. 192.

⁷ Marx, Karl, *Prólogo de Crítica de la Economía Política*, p. 193. En otras palabras, Antonio Serrano Caldera describe el modelo marxista como un complejo de elementos y relaciones a la cual responde otra construcción, formada por ciertas instituciones que reflejan la situación jurídica y estatal. Ver: Serrano Caldera, Alejandro. *Introducción al Pensamiento Dialéctico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 81.

⁸ Berlin, Isaiah. *Karl Marx*. Madrid: Alianza, 2007, p. 128. En ese sentido, al comenzar *El Dieciocho Brumario*, Marx indica que “los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y que transmite el pasado”. Ver: Marx, Karl. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Editorial Anteo, 1975, p. 15.

⁹ Marx, Karl y Engels, Fredrich. *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires: Editorial Anteo, 1973, p. 33.

¹⁰ A partir de la lectura del *Manifiesto Comunista* o de *El Dieciocho Brumario* puede advertirse que Marx reconocía otras categorías como los pequeños burgueses o el lumpenproletariado, pero no les asignaba el mismo papel protagónico en la oposición histórica.

encuentra privados de medios de producción propios¹¹. Como todo proceso dialéctico, cada momento histórico supone una oposición (burgueses-proletarios). Según el planteo marxista, será justamente el proletariado el encargado de llevar adelante el cambio de esa sociedad imperfecta pero perfectible. Incluso, Marx demuestra que esa semilla, que luego germina y desata el proceso de revolución, es un resultado directo de la hegemonía burguesa. Esta clase, otrora revolucionaria, conquistó el poder y los medios de producción. Luego, las relaciones sociales de producción fueron evolucionando hasta alcanzar características que se correspondían al sistema de poder y protección burgués. En el *Manifiesto Comunista*, sus autores admiten que la burguesía ya se hallaba en el siglo XIX en un estado superior en lo que respecta a modos de producción¹². El problema de esta clase es la otra, la clase oprimida y desposeída. Si bien su dominio parece aumentar progresivamente, al mismo tiempo que centraliza propiedad y poder, ese desarrollo va generando de modo natural elementos que no puede controlar; a la par que aumenta el capital, crece la objetivación del proletariado¹³. Como consecuencia de ese fenómeno, los proletarios entran en un proceso de enajenación¹⁴ que encontrará, teóricamente, su final cuando la revolución elimine las condiciones establecidas por el enfrentamiento de clases. Marx dedica algunos párrafos a la cuestión de la enajenación en sus *Manuscritos*, especialmente en los apartados XXII y XXIII. Allí destaca la función de desrealización del trabajo, ya que todo esfuerzo que el trabajador vuelca en el proceso de producción termina por resultarle ajeno. Pone todo de sí, pero no le queda nada.

Continuando con la descripción del esquema, así como las relaciones feudales de propiedad no se correspondían en su momento a las fuerzas productivas existentes, Marx estima que una revolución proletaria debería romper la estructura económica burguesa. Al abolir la propiedad, cambiarían las relaciones sociales de producción. Luego, esta variación en la estructura haría saltar necesariamente la superestructura¹⁵. A su vez, Marx y Engels le asignan -por si faltaba resaltarlo- una carga positiva al cambio, en tanto comprenden que el desarrollo de la sociedad burguesa promueve el de la desigualdad social¹⁶.

Ahora bien, aunque no se ha presentado una exhaustiva descripción de las ideas de Marx, se estiman suficientes para ser integradas con el tema del trabajo, el cooperativismo. Y

¹¹ Ver nota 1 de Engels a la edición del *Manifiesto Comunista* de 1888.

¹² Marx, Karl y Engels, Fredrich, *Manifiesto Comunista*, op. cit., p. 39.

¹³ Marx, Karl y Engels, Fredrich, *Manifiesto Comunista*, op. cit., p. 41.

¹⁴ Berlin se refiere a la alienación o enajenación como “la sustitución de las relaciones reales entre personas (o el respeto a éstas) por relaciones imaginarias entre objetos e ideas inanimados (o la adoración a estos)”. Ver: Berlin, Isaiah, op.cit., p. 131.

¹⁵ Marx, Karl y Engels, Fredrich, *Manifiesto Comunista*, op. cit., p. 48.

¹⁶ Marx, Karl y Engels, Fredrich. *La crítica moralizante o la moral crítica*, en *La sagrada familia o crítica de la crítica crítica contra Bruno Bauer y consortes*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1975, p. 238.

concretamente, para determinar si el último puede suponer una instancia de progreso estructural en los términos marxistas.

Rápidamente, se puede concluir que no puede conllevar un cambio de tal envergadura. Primero, se debe dejar en claro que las cooperativas enfrentan serias limitaciones en un plano estrictamente material. A su vez, se puede distinguir entre dos supuestos de imposibilidad material. Por un lado, y pese a los deseos de los cooperativistas más extremos, no se pueden cooperativizar todos los sectores productivos. Probablemente esos tipo de emprendimientos sean factibles en secciones de producción primaria o secundaria, pero enfrentarían serias dificultades en el área de servicios. Especialmente, por la existencia de las profesiones liberales. Hasta aquí, entonces, las cooperativas no causarían siquiera un mínimo temblor estructural. Segundo, también es cierto que las pretensiones cooperativistas no son totalitarias. Pero aun conjeturando una expansión geométrica de las cooperativas, tampoco se llenarían los requisitos del cambio estructural marxista. ¿Por qué? Porque las cooperativas están diseñadas para integrarse al actual sistema de producción, a participar como un agente más dentro de la competencia comercial. Es innegable que constituyen células productivas a priori más ventajosas para sus participantes, y que su multiplicación traería aparejada, luego, beneficios para más individuos. Sin embargo, el horizonte cooperativo nunca va a alcanzar la subversión de las relaciones de producción, ya que parte de sus mismas condiciones: la organización de un emprendimiento por socios que, en igualdad de condiciones, llevarán su fuerza productiva lo más lejos *para* competir con el resto de los productores netamente capitalistas¹⁷. Según Marx, el cambio sólo puede estar dado por la cambio global de las relaciones de producción, lo cual supone, por otro lado, la abolición de la propiedad privada. Asimismo, esa modificación se debería dar en un proceso revolucionario impulsado por la clase obrera. Esta última podría coincidir con los cooperativistas en algún punto, pero las conformaciones sociales han variado sustancialmente desde el siglo XIX. Por ello, no sería consistente endilgarle toda la responsabilidad de cambio, a esta altura, sólo a la clase obrera. Lo que sí cabe preguntarse es si existe, en la actualidad, un conjunto social lo suficientemente sólido, ideológicamente homogéneo y numeroso como para postular seriamente una alternativa cooperativista a grandes escalas.

¹⁷ Bunge apunta que “si la sociedad es capitalista, la cooperativa es poco más que un balde en un lago, ya que sólo afecta significativamente a sus miembros y sus familias y no puede competir con los sectores oligopolistas de la economía capitalista. En efecto, no hay cooperativas importantes en las industrias del petróleo, del acero, del armamento, de los vehículos, aeroespacial, de los alimentos secos, de la cerveza, del tabaco y de la televisión”. Ver: Bunge, Mario, op.cit., punto 2.2.

A esta altura del desarrollo es pertinente hacer una aclaración. Por mi parte, estimo que una dispersión de cooperativas sí puede tener implicancias estructurales¹⁸. En ese sentido, sería demasiado obtuso ceñirse al estrecho esquema marxista. Sin perjuicio de sus valores, la evolución histórica ha enseñado que quedarse de brazos cruzados esperando a que el proletariado haga una revolución no es una solución. Por eso, se hace imperante examinar la potencialidad de trascendencia estructural cooperativista desde otras teorías. De todos modos, hay parámetros marxistas que no pueden ser olvidados, como el rol configurador de la economía y las desigualdades estructurales del capitalismo¹⁹.

3. Posibilidades de cambio según Gramsci

Si bien se concluyó que el cooperativismo no puede suponer una alteración estructural en términos puramente marxistas, también se puede analizar su potencialidad desde el enfoque de Antonio Gramsci. Lejos de caer en los absurdos ideológicos en los que incurrirían los marxistas ortodoxos, Gramsci reformula positivamente varios postulados de Marx.

Por un lado, Gramsci engloba la estructura y la superestructura dentro lo que denomina *bloque histórico*. Continúa resaltando el predominio de los parámetros económicos en la determinación estructural-superestructural²⁰, pero agrega varios puntos que resignifican la influencia de la superestructura en ese binomio. Según Gramsci, la superestructura está conformada por dos aspectos: la sociedad civil y la política. Si bien comparten el mismo ámbito, su desarrollo nunca coincide y presentan distintas características. De todos modos, a los fines del presente trabajo, basta aclarar que su interrelación marca –o mejor dicho, puede marcar- la relación hegemónica que se da en un ámbito social específico.

El aporte crucial de Gramsci consiste en promover la importancia del elemento político superestructural. Luego, este elemento –no nuevo, pero sí renovado por el filósofo sardo- permitiría explorar otras líneas de cambio. Aunque algunos autores señalan que Marx advirtió la importancia de las variables políticas, Gramsci toma la teoría marxista de modo

¹⁸ Entendiéndose en ese caso que el cambio estructural es todo aquel que conlleva, eventualmente, cambios sustanciales en las relaciones de producción.

¹⁹ Por su parte, Pierre J. Proudhon ya había anunciado algunos años antes que la propiedad privada es imposible, en tanto negación de la igualdad. Ver: Proudhon, Pierre Joseph. *¿Qué es la propiedad?* Buenos Aires: Editorial Proyección, 2005, p. 183.

²⁰ Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2011, p. 56, 57.

íntegro para elaborar una tesis similar a la que deviene de *El dieciocho brumario*²¹. Al describir las idas y vueltas de Francia y Napoleón III, Marx iba marcando –quizá inintencionadamente- algunos problemas. Estos serían tomados solamente para criticarlo, o bien para edificar una nueva concepción teórica (y práctica, para Lenin y algunos fundamentalistas del leninismo).

Gramsci entiende las relaciones de fuerza se pueden dar en varios ámbitos y con diversa intensidad. Más allá de la preeminencia del aspecto económico en cuanto elemento constitutivo de relaciones sociales y como posibilidad cierta de cambio estructural, este pensador acerca otras dos áreas que deben ser estudiadas: las relaciones de fuerza políticas y militares. A su vez, estas se conectan con los aspectos de la sociedad referidos anteriormente. Lo importante, de todas maneras, es comprender que para Gramsci los vínculos sociales, que se forman como interrelación de la sociedad civil y política, sirven para dar cuenta de la relación hegemónica que se constituye. Consiguientemente, esto ayuda para saber si se está ante un contexto de dirección y/o dominación. Es decir, que la hegemonía representa un nivel concreto de consenso y coerción en un marco social. Asimismo, Gramsci le imputa a esa relación hegemónica la facultad de creación e imposición de ideologías tendientes a mantener el bloque histórico. Además, esa dirección cultural se corresponde un grado de legitimación del uso –y monopolio- de la fuerza. Antes de continuar, es preciso separar dos nociones de ideología. Mientras Marx concibe las ideologías como formas de conciencia invertidas, o directamente falsas²², Gramsci emplea el término para referirse a concepciones del mundo y sus correlativas actividades prácticas²³, sin comportar usos esencialmente nocivos.

Pese a los encantos del diseño gramsciano, sostengo que el cooperativismo, en su coyuntura actual, tampoco podría conseguir una superación del sistema de relaciones de fuerzas. En primer lugar, bien podrían reiterarse las consideraciones vertidas en el apartado anterior sobre limitaciones materiales.

En segundo lugar, también falta recorrer un importante camino para subvertir la relación pedagógica hegemónica. El capitalismo ha sufrido varias crisis, eso es innegable²⁴.

²¹ Aníbal D'Auria se refiere al bonapartismo como una hipótesis ad-hoc del modelo marxista de evolución histórica, en tanto lo político parece lograr cierta autonomía respecto de la política. “El bonapartismo, con sus peculiares características, parece ser un fenómeno estrictamente político, que actúa como un paréntesis transitorio en la lucha de clases”. Ver: D'Auria, Aníbal. *El pensamiento político*. Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1999, p. 167.

²² Marx, Karl. *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*. Buenos Aires: Ediciones Del Signo, 2004, p. 50, 51.

²³ Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales*, op.cit., p. 67.

²⁴ Sin perjuicio de las crisis económicas, Gramsci opina que “se puede excluir que [...] produzcan, por sí mismas, acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas

Pero también es cierto que la totalización de la propuesta cooperativista en el plano de la sociedad civil aparece aún muy difusa. Independientemente de las limitaciones materiales, el cooperativismo permanece todavía ignoto para buena parte de la población, lo cual le impide siquiera postularse como alternativa plausible. De todos modos, esto nos devuelve a otro problema dentro de las ideas de Gramsci. Por un lado, porque la actualidad hegemónica no parece estar lo suficientemente debilitada como para requerir nuevos apoyos políticos, siempre teniendo en cuenta que esas aperturas políticas sólo ensanchan la base hegemónica consensual pero no la rompen²⁵.

Por otro, porque la disgregación de clases subalternas es un presupuesto lógico de la sociedad civil y del bloque histórico. Para dejar de ser una clase subalterna, por ende, se debe requerir algo que la diferencie del resto para erigirse como fuerza antagónica autosuficiente. ¿Qué es ese *algo*? En palabras de Portelli, la pertenencia discontinua se debe a una tentativa siempre renovada por unificarse y formar un nuevo sistema hegemónico, lo cual supondría otra conformación del bloque histórico²⁶. Es curioso ver cómo en este punto la digresión de Gramsci regresa a parámetros marxistas, ya que eso supone, al fin de cuentas, un cambio estructural promovido por un sector social determinado (aunque con otras particularidades y procedimientos). Además esto se conecta con la mera posibilidad del cambio cooperativista, ya que, en palabras del mismo Gramsci, las relaciones hegemónicas trascendentes deberían ser llevadas adelante por grupos sociales ideológicamente homogéneos. Y así, la multiplicación exponencial de cooperativas y su eventual reforma estructural ni siquiera parecen muy difusas, sino casi imposibles. Por ahora, resulta muy difícil reunir individuos, dentro del complejo social, lo suficientemente autoconscientes para investirse en grupo contrahegemónico²⁷. Ello desde una propuesta cooperativista o de cualquier otro orden. Por eso, repito que ese grupo homogéneo no *va* a reiniciar las relaciones sociales hegemónicas²⁸, pero su conformación será la única vía *para* hacerlo²⁹. Y, hoy en día, tampoco se puede encontrar en el espectro social un grupo que presente esas cualidades. Por lo tanto, partiendo desde la construcción gramsciana, pienso que no se reúnen los componentes necesarios para postular el cooperativismo como medio de sustitución del bloque histórico.

maneras de pensar, de plantear y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal". Ver: Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 60.

²⁵ Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1974, p. 87, 88.

²⁶ Portelli, Hugues, op. cit., p. 90, 91.

²⁷ Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales*, op.cit., p. 73, 74.

²⁸ Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales*, op.cit., p. 100.

²⁹ No obstante, se debe precisar que esto no refiere al cambio dirigido y predeterminado del marxismo (que sólo concibe una revolución perpetrada por el proletariado).

Pero aquí surge otra posibilidad que debe ser analizada. ¿Es necesaria una identidad ideológica de grupo social? ¿Es condición necesaria un grupo con una conciencia autónoma pro cooperativista para llevar el cambio a un plano significativo? Para responder esos interrogantes es preciso distinguir entre: 1) la presencia de un grupo con una determinada identidad de intereses y concepciones; 2) la necesidad de que sea *esa* ideología, y no otra, la que se vincule hegemónicamente con otras subalternas. Para Gramsci, tanto (1) como (2) son requisitos para que una corriente, como el cooperativismo, pueda difundirse en el área social y contraponer su hegemonía sobre otros grupos –ahora- subordinados³⁰. Sin embargo, otros autores, como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe han vertido otras consideraciones.

4. Es importante comenzar el comentario de las ideas de Laclau y Mouffe aclarando que surgen tras la crítica exhaustiva de varios postulados marxistas. Esto, a su vez, lo hacen desde un doble frente: con críticas contra el marxismo *clásico*, y contra el marxismo *ortodoxo*. Al mismo tiempo, estudian las concepciones de Gramsci y realzan la hegemonía para proponer nuevas composiciones de la izquierda y otras alternativas.

Laclau y Mouffe inauguran la genealogía del concepto de *hegemonía* a partir de las crisis teóricas y fácticas del marxismo ortodoxo. Esto no supone ningún reto, en tanto ya es un tema bastante agotado. De todos modos, usan esos grotescos pseudomarxistas para ostentar fallas sensibles del desarrollo histórico de las construcciones de Marx. Paralelamente, introducen la noción de hegemonía como remedio de la elaboración teórica política, afectada por esas exacerbaciones marxistas del siglo XX.

Luego, puede decirse que si bien adoptan varias categorías de Gramsci, robustecen la autonomización del plano político como elemento determinante de las relaciones sociales. De hecho, sostienen que el pensador sardo nunca pudo trascender los postulados marxistas, encasillándolo dentro del marxismo clásico. Así es que proponen concebir lo político no como una superestructura, sino como una *ontología de lo social*³¹. En otras palabras, trazan una nueva lógica social, desligada de los núcleos duros, vetustos y falaces del marxismo, como la imperfección del devenir histórico capitalista y la plataforma social revolucionaria (encarnada, ineludiblemente, en el proletariado)³². Ante un horizonte social indeterminado,

³⁰ Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 58.

³¹ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 14.

³² Concluyen que “ni el campo de la economía es un espacio autorregulado y sometido a leyes endógenas; ni hay un principio constitutivo de los agentes sociales que pueda fijarse en un último núcleo de clase, ni las posiciones de clase son la sede necesaria de intereses históricos”. Ver: Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p 124.

plagado de fragmentaciones y posiciones, profesan que la hegemonía vendrá para curar los desajustes especulativos.

Según estos autores, en el campo de la contingencia histórica en la que opera la hegemonización de fuerzas políticas el problema no reside en asegurar la unidad de clase, sino de dotar de efectividad a las luchas políticas³³. La ruptura ontológica con el marxismo viene dada, entonces, por la falta de correspondencia entre un conjunto social y sus tareas inherentes. Esta relación anómala estará compuesta por la hegemonía. Es decir, que este concepto supone la articulación del desdoblamiento que se produce entre la identidad de los cometidos y sus agentes *esenciales*. Por lo tanto, en palabras de Laclau y Mouffe, “en la medida en que la tarea ha cesado de tener todo vínculo *necesario* con una clase, su identidad le es dada tan sólo por su articulación en el interior de una formación hegemónica”³⁴. Esto no presume en ningún momento una alianza de clases. Pero sí establece la recomposición de la práctica política socialista, en tanto permite la articulación de una multiplicidad de antagonismos y reivindicaciones que exceden a la *clase obrera*, “ya que la hegemonía supone la construcción de la propia identidad de los agentes sociales y no la coincidencia racionalista entre agentes preconstituidos”³⁵.

En cuanto a Gramsci, Laclau y Mouffe le reconocen la descripción de la especificidad relacional del vínculo hegemónico, especialmente en lo que hace a la independencia respecto de las ‘leyes históricas’. Sin embargo, advierten una incoherencia en su doctrina: el principio unificante de la formación hegemónica gramsciana corresponde, en último término, a una clase fundamental³⁶. Pero esto tampoco es un gran descubrimiento, ya que en el punto anterior se había referido la preferencia que otorgaba Gramsci al terreno económico como mediador principal –mas no el único- de las relaciones sociales. En mi opinión, ese sostén teórico de Gramsci no implica una incongruencia argumentativa, sino una mera condición fáctica; revelada, si se quiere, por el marxismo clásico, y aún vigente. Incluso, podría afirmar que la máxima inconsistencia derivaría, justamente, de no reconocer la injerencia del factor económico y su papel en la construcción de roles de elementos de relaciones sociales. Además, la postura del filósofo italiano no subsume las relaciones a las clases, sino que, dentro del ámbito político, las enlaza con la interacción de grupos ideológicamente

³³ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 79.

³⁴ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 125.

³⁵ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 90.

³⁶ Consideran que, en Gramsci, “la lucha política sigue siendo, finalmente, una juego suma-cero entre las clases”; y luego agregan que la política debe ser aprehendida como un espacio de juego “que no es nunca ‘suma cero’, porque las reglas y los jugadores no llegan a ser jamás plenamente explícitos”. Ver: Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 103, 104, 239.

homogéneos. El resultado final puede depender del elemento estructural, es verdad. Pero Gramsci añade, como posibilidad, la alteración del bloque histórico por reajustes políticos.

Lo cierto es, en definitiva, que para Laclau y Mouffe aquella reformulación de Gramsci no fue suficiente para desligarse del lastre de las inconsistencias de los anclajes marxistas. Esto no conlleva un desconocimiento del componente económico³⁷, aunque ciertamente implica un corrimiento sustancial, que determina el particular sistema de articulaciones de esos autores. La articulación, entienden Laclau y Mouffe, sólo puede darse como organización contingente, externa a los fragmentos implicados, renunciando a la sociedad como totalidad fundante de sus procesos parciales³⁸. A su vez, esto es una consecuencia de la negación del enfoque esencialista de las relaciones sociales, explicado en uno de los párrafos anteriores, mediante la cual llegan a postular que la lógica de los modos de producción no logra agotar las identidades de las clases. La clave yace, no obstante, en impulsar esa innecesaria identificación a todos los elementos involucrados. Luego, con una cita de Hirst y Cooley, asestan el último golpe al marxismo al afirmar que no existe un principio determinativo único de totalidad en la articulación de relaciones sociales³⁹. Consiguientemente, dan paso a una nueva noción de totalidad, como complejo relacional abierto. Resta, entonces, entender cómo se conforma, para probar si se puede colocar el cooperativismo en el seno de una relación hegemónica como la que presentan estos autores.

La hegemonía tiene lugar, de esta manera, como totalidad indefinida, contrapuesta a la idea de una sociedad suturada. Cabe destacar, además, que Laclau y Mouffe complementan su construcción con elementos discursivos, los cuales potencian la indeterminación social desde las polisemias. Esta noción, al mismo tiempo, deriva de la utilización del concepto de punto nodal aplicado a los diversos significados flotantes. Pese a la complejidad terminológica, los autores mantienen en todo momento la línea argumental, y ello queda claro cuando al referir el contenido de esos significados dicen que “lo social es articulación en la medida en que lo social no tiene esencia”⁴⁰. Es decir, que la estructuración discursiva sólo acude para añadir más puntos contra los esencialismos y totalidades predeterminadas. De tal modo, la cristalización de los significados nunca puede alcanzar una articulación estable, por estar configuradas sus identidades en un marco meramente contingente. Luego, esto conduce a sostener la exterioridad de cualquier antagonismo, propuesto como pretensión limitativa de la

³⁷ De hecho, en la introducción de su obra manifiestan que: “nuestro análisis debe ser diferenciado de aquellos en los que la universalidad encuentra, en el campo social, una expresión directa, no mediada económicamente [...]”. Ver: Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 10.

³⁸ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 130, 132.

³⁹ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 140.

⁴⁰ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 154.

sociedad⁴¹. Por lo tanto, todo este esquema induce a concluir que toda hegemonización revestirá un carácter incompleto, ya que estará establecida desde la inestabilidad y la contención antagónica.

Laclau detalla, en otra de sus obras, que el funcionamiento de la lógica relacional –a partir de la cual se constituye la función hegemonizante- abarca dos tipos de lógicas: de diferencia y de equivalencia. En ese sentido, Laclau describe que las demandas pueden ser absorbidas de modo diferencial (filtrando sus particularidades por separado), o bien pueden constituir un relación equivalencial por medio de una significación, en principio, inespecífica⁴². Sin embargo, esta última significación no puede permanecer con una sustituibilidad ocasional de términos, sino que debe desembocar eventualmente en una cristalización simbólica⁴³. Consecuentemente, la relación entre la cadena equivalencial y la unificación de la significación será proporcionalmente inversa. En paralelo, esto supone la subsistencia de las diferencias dentro de las equivalencias, sosteniendo las particularidades. ¿De dónde surge, entonces, la posibilidad de mantener la tensión bajo una unificación simbólica? Justamente, de la noción de hegemonía. La relación hegemónica entre entidades requiere, como condición inherente, “que una fuerza social asuma la representación de una totalidad que es radicalmente inconmensurable con ella”⁴⁴. Por lo tanto, la hegemonía traza una relación estructuralmente nueva, caracterizada por la centralidad que adquiere, *por razones circunstanciales*, una demanda individual. Y como la relación de significación es inversa, el mantenimiento de la demanda original será más factible si la articulación engloba un pequeño número de eslabones. Sin embargo, Laclau indica que si se parte de la necesidad de abarcar un horizonte heterogéneo, la identidad popular será tendencialmente vacía. Nuevamente, surge un paralelismo con Gramsci⁴⁵. Aunque luego es difuminado, al determinar la totalización desde la contingencia. Además, Laclau prescribe que la unidad del conjunto equivalencial depende enteramente de la productividad social del nombre, sin que aquello exprese ninguna condición conceptual precedente (nótese que adscribe a una tesitura

⁴¹ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 169.

⁴² Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 98, 99.

⁴³ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 97. Laclau, Ernesto, op.cit., p. 99.

⁴⁴ Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal, op.cit., p. 10. Por otra parte, Laclau la define del siguiente modo: “esta operación por la que una particularidad asume una significación universal inconmensurable consigo misma es lo que denominamos hegemonía”. Ver: Laclau, Ernesto, op.cit., p. 95.

⁴⁵ Quien decía que “el pasaje de las masas de muchos partidos bajo la bandera de un partido único, que representa mejor y resume las necesidades de toda la clase, es un fenómeno orgánico y normal [...] Representa la fusión de todo un grupo social bajo una dirección única considerada como la única capaz de resolver un grave problema existente y alejar un peligro mortal”. Ver: Gramsci, Antonio, *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 63.

antidescriptivista)⁴⁶. Así, no se puede prever qué está incluido y qué no dentro la cadena cristalizada; lo cual es casi idéntico a lo explicado en el párrafo anterior.

De este modo, siguiendo una interpretación lineal, podría sostener que se puede esperar la totalización de cualquier propuesta, incluso la cooperativista, si se da un determinado contexto que la radicalice. Y esta noción es crucial, ya que permitiría ahondar en la posibilidad de una radicalización del cooperativismo pese a sus defectos de conformación ideológica. Por un lado, quedaría relativizada la necesidad de la existencia de un grupo ideológicamente homogéneo (1). La adopción de sistemas cooperativos es un gran anhelo y tiene una importante tradición histórica. Pero no se puede soslayar que su divulgación y efectivización es hartamente limitada. Por este camino, entonces, se conseguiría eludir el requisito de una solidez trascendente de la formación ideológica de una propuesta o demanda para su hegemonización. Asimismo, Laclau y Mouffe desvirtúan el segundo requisito: la correspondencia necesaria del contenido de una demanda con el grupo social dentro del ámbito de relaciones (2). Esta prescindencia nace, como vimos, de la contingencia de la totalización de proposiciones, las cuales parten de una exterioridad y no de un esencialismo clasista (ni de voluntades colectivas específicas, en términos de Gramsci).

Por lo tanto, Laclau y Mouffe acercan un terreno teórico en el cual la laxitud de la conformación ideológica de las propuestas no es un valladar para su imposición hegemónica. Gracias a esta facilitación, provista por el plano de relaciones contingentes, sí podría esperarse la totalización de una propuesta cooperativista, siempre que esté acompañada por un determinado contexto. Ahora bien, todo esto resulta más que atractivo, pero sería poco consecuente no detenerse en algunos problemas. Por una parte, sería difícil imaginar tal contexto sin una crítica fuerte al actual sistema económico. Si bien Laclau y Mouffe intentan erradicar la correspondencia argumentativa entre las relaciones hegemónicas y las condiciones económicas, considero que, para el supuesto de una realización a grandes escalas de fórmulas cooperativistas, la críticas a las presentes relaciones de producción es inevitable.

Pero aún suponiendo que se está ante una potencial totalidad ausente, donde la articulación no depende en último término de los contenidos, también cabe hacer algunas reservas. En términos de Laclau, es plausible atender al cooperativismo como una demanda integrada a la cadena equivalencial; no es muy popular, pero tampoco está aislada. No obstante, si el objetivo es una férrea consagración del cooperativismo, este autor lanza una advertencia: la cadena equivalencial posee sus propias leyes de movimiento, y nada garantiza

⁴⁶ Laclau, Ernesto, op.cit., p. 139.

que estas no conduzcan a sacrificar, o al menos comprometer sustancialmente, los contenidos implicados en algunas demandas particulares⁴⁷. Es decir, que la hegemonización cooperativista no llevaría ínsita su plena satisfacción. Empero, aquí Laclau alerta que la potencialidad de cambio queda sometida al fortalecimiento equivelencial y no a la recepción positiva de una demanda individual. Esto deviene sin dudas paradójico, pero es el reflejo histórico de la hegemonía burguesa: “la primacía de la lógica de la diferencia por sobre las rupturas equivalenciales”⁴⁸. Queda, de esta manera, fijado el costo de la cristalización del cooperativismo: la resignación de parte del contenido, como condición *sine que non* de su articulación equivelencial y posterior totalización.

Sin embargo, se presenta otro obstáculo: no sólo se debe relegar parcialmente el objeto de la demanda, sino que su hegemonización tampoco está garantizada. En la teoría de Laclau, la investidura de la demanda en la relación hegemónica es netamente circunstancial. En consecuencia, la indeterminación alcanza niveles sustanciales.

Así, se arriba a disyuntiva, que merece ser referida en una faz llanamente lúdica: se puede optar por un rompecabezas o una ruleta. Por un lado, existe la posibilidad de enfrentar una empresa muy compleja, que requiere la reunión de elementos cuya maduración es paulatina y complicada. Por otro, se puede desatender a la conformación integral del objeto, en tanto no es necesario que sea presentado con una importante firmeza, toda vez que el resultado es en cierto grado independiente de aquella. Luego, en el primer caso, aunque el rompecabezas tenga miles de piezas, se logra proyectar su realización siempre que se mantenga el orden y la cautela al momento de ensamblarlas. En el segundo, en cambio, hay una mayor facilidad para participar del juego, pero el éxito conserva un matiz absolutamente azaroso. Cualquier similitud con las construcciones de Gramsci y Laclau no es accidental.

Por mi parte, prefiero armar un rompecabezas, pese a que sea mucho más tedioso. Lo cual nos devuelve a la teoría de Gramsci. La efectividad de la totalización no depende enteramente de homogeneización ideológica de un grupo, pero indudablemente esa condición favorece la consideración prudente de sus propuestas. Por ello, propongo continuar la senda de la cimentación de un conjunto social cooperativista, hasta que la implementación sostenida de estos emprendimientos de producción aparezca como posibilidad hegemoneizante seria.

IV. Forma de atenuación. El verdadero alcance cooperativista

⁴⁷ Laclau, Ernesto, op.cit., p. 117.

⁴⁸ Laclau, Ernesto, op.cit., p. 121,122.

Asumidas las limitaciones del cooperativismo como forma de cambio a gran escala, se puede, empero, enaltecer sus virtudes de atenuación. Pese a no ser una forma superadora, es pertinente desglosar sus particularidades positivas.

En ese sentido, uno de sus máximos cultores ha sido Mario Bunge. La defensa que elabora este pensador tiene un punto de contacto con *Hegemonía y estrategia socialista*, la obra de Laclau y Mouffe, que consiste en la frustración que nace ante la falta de variables contra problemas económicos y políticos específicos. Mientras los segundos escribieron pugnando por una reformulación de la socialdemocracia durante el epílogo comunista, la obra de Bunge brota tras la crisis bursátil de 2008. Su análisis parte de una definición general y luego aborda el desarrollo histórico, estudiando y detallando algunas versiones del socialismo. Tras comentar las malogradas plasmaciones socialistas y algunas de sus razones políticas y económicas, aborda su objetivo: un sistema más racional, justo y sostenible, el cual debería estar basado en las cooperativas y la propiedad colectiva. Más allá de las limitaciones externas e internas de las cooperativas, Bunge las refiere como un ideal social para lograr la autonomía individual, supuestamente avalado por sólidas bases sociológicas y psicobiológicas⁴⁹.

Bunge reconoce que la realización de tal ideal mantendría la separación entre la esfera pública y la privada, aunque la segunda se reduciría sensiblemente. No obstante, ese objetivo se muestra bastante utópico. En lo inmediato, tampoco se apreciaría un gran cambio; ya que el cooperativismo sólo ha triunfado en pequeña escala. Incluso sostiene que con la igualdad económica⁵⁰ dentro de las empresas no basta, sino que se necesita una reforma sistémica íntegra. Lamentablemente, cuenta este autor, no hay *terapias de choque* ni revoluciones que aseguren las reformas sistémicas. Por ello, la diferencia está en cómo pretende conseguir ese cambio: con la democratización gradual de todos los sectores sociales. Y en su concepción, el embrión de la democracia integral está representado por las cooperativas, las cuales, empero, no están llamadas para curar por sí solas todas las lacras *sociales*⁵¹.

Pocas reflexiones merecen las consideraciones de Bunge. Primero, vale señalar que sus ideas son bastante atinadas. Luego, al tratar directamente las vicisitudes cooperativistas, logra una profunda comprensión de sus problemas y de sus virtudes. Lo importante, de todas

⁴⁹ Entre esas limitaciones se destaca la siguiente: “el triunfo de una cooperativa puede llevar a su ruina. En efecto, cuando una empresa crece mucho, la distancia entre la cúpula y la base aumenta tanto que ya no hay participación efectiva. Y sin participación intensa no hay autogestión, que es la esencia del ‘espíritu cooperativo’ y también de la democracia auténtica”. Ver: Bunge, Mario, op.cit., punto 2.2, 6.1.

⁵⁰ Bunge enumera varias ventajas del cooperativismo, entre ellas: “seguridad del empleo, satisfacción en el trabajo y orgullo de pertenecer a una empresa común inspirada en ideales nobles, democracia participativa, y solidaridad dentro de la empresa y con empresas similares”. Bunge, Mario, op.cit., punto 6.1.

⁵¹ Bunge, Mario, op. cit., punto 6.2.

maneras, es resaltar que más allá de la defensa que se puede hacer de las cooperativas, su implementación se transmuta sólo en una mejora parcial. Se deben dar muchos cambios, pero las cooperativas son sólo un eslabón de un plan de reforma social más amplio. Es más, algunas conclusiones de Bunge llevan a pensar que nada asegura que con más cooperativas se alcance un estándar de vida superior. Sin embargo, la amplificación del cooperativismo aporta buenos indicios para proyectar reducciones de imperfecciones en todo el espectro social.

V. Conclusiones

En primer lugar, cabe concluir que es difícil predeterminedar cuáles son las condiciones necesarias y suficientes para impulsar a gran escala el cooperativismo. De todos modos, en el presente trabajo, entiendo que se ha alcanzado el humilde resultado de aproximar qué es necesario y qué es prescindible. En todo caso, también podría decirse que la última proposición es relativa, ya que las condiciones pueden variar de acuerdo a la tesis a la que se adscriba. Y además, no se pretende suturar el cooperativismo en este opúsculo, ya que su contenido e implicancias podrían variar completamente en lo sucesivo.

En segundo lugar, pienso que los desarrollos expuestos brindan un ejemplo más para conciliar el marxismo con los posteriores sucesos históricos y tratamientos teóricos. En ese sentido, es importante dejar mecanicismos y fatalismos y volver a abrazar los postulados marxistas originales, despojados ya de las defensas absurdas de los marxistas ortodoxos y de sillón, que en realidad terminaron por convertirse en la incitación de ataques también infundamentados. Las ideas de Marx deben ser separadas del rigor teórico-historicista del siglo XIX y conjugarse con nuevos aportes. Un profesor dijo una vez que la dialéctica no es un método científico sino la forma de todo devenir. Siempre se enfrenta un contexto que luego cambia. Obviamente, no sería consistente afirmar que el resultado de ese cambio no contiene algo de sus instancias previas. En el caso del cooperativismo, entonces, no se debe perder mucho tiempo discutiendo acerca de su correspondencia con el estricto modelo marxista. Se puede partir de su absoluta diferencia y aun así reconocer, gracias al marxismo, que hay una coyuntura empírica regida por condiciones económicas que debe ser atacada para profundizar cualquier alternativa. Como bien dice Pierre Bourdieu, no hay ninguna ley transhistórica de las relaciones entre los campos, pero en las sociedades capitalistas sería difícil sostener que el campo económico no ejerce determinaciones poderosas⁵². En otro orden

⁵² Bourdieu, Pierre y Wacquant, Louis. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005, p. 165, 166.

de cosas, quizá, habría que trasladar la discusión a la necesidad que de que las transiciones trascendentes se den por una transformación directa de la base. Sin embargo, considero que Gramsci concibió una fórmula que permite proyectar la trascendencia por transformaciones superestructurales. O bien, como dice Bunge, se puede trazar una reforma sistémica a través de modificaciones graduales. La clave, en cualquiera de los supuestos, es empezar a robustecer las propuestas e ir generando condiciones de cambio. El comienzo podría darse siguiendo las ideas de Mannheim, quien decía que la mejor solución para la desintegración es una planificación sujeta a control democrático; una “planificación para la libertad, pero no una planificación restriccionista que favorezca a los monopolios de grupo, sino planificación para la abundancia y la justicia social; más que igualdad absoluta, sobre la base de la verdadera igualdad más que el privilegio; no para una sociedad sin clases, sino para suprimir los extremos de riqueza y pobreza”⁵³. Es válido tener presente objetivos muy ambiciosos, pero desde la cautela y la instrospección se pueden conseguir triunfos parciales que, unidos en una sumatoria, provean una sustitución integral del contexto presente.

En tercer lugar, es preciso tener presente que las cooperativas son una cápsula dentro del universo de elementos que hace falta cambiar. Y pese a todas las ventajas que se les puedan imputar, también tienen limitaciones que le impiden erigir al cooperativismo como la única o la mejor solución. A pesar de esos límites, no se debe soslayar que, comparativamente, puede llegar a resultar una alternativa atractiva. Especialmente, si se busca producir algún tipo de mejoras en lo sucesivo. A su vez, el cooperativismo tiene problemas propios e inmediatos que debe resolver, como las burocracias sindicales, la falta de crédito, el aumento de subsidios y exenciones fiscales y la actualización de su marco jurídico; todas esas cuestiones son, si se quiere, secundarias, pero la experiencia –v.gr., con la cooperativización de Cerámica Zanón- ha demostrado que pueden significar enormes dificultades.

Por último, bien podría alguien alertar sobre la insignificancia del cooperativismo, tomado desde un plano subjetivo. Así, Gramsci ya reconocía unidad dialéctica de las relaciones sociales, y cómo su respectivo cambio se venía traduciendo en una negación del hombre⁵⁴. Por su parte, Alexandre Kojève postulaba que la dialéctica, como historia de los deseos deseados, es intrínseca a toda relación humana⁵⁵. Por ello, no cabe más que diferenciar entre amos y esclavos atendiendo a la volatilidad de sus condiciones, en tanto las mismas dependen de un deseo de reconocimiento reflejo y contradictorio. En otras palabras,

⁵³ Mannheim, Karl, op. cit., p. 50.

⁵⁴ Gramsci, Antonio, *La formación de los intelectuales*, p. 97.

⁵⁵ Kojève, Alexandre. *La dialéctica del amo y esclavo en Hegel*. Buenos Aires: Editorial Leviatan, 2006, p. 13.

se le podría achacar al cooperativismo que sólo supone una sustitución transitoria de roles, ahora con una pluralidad de amos. En cierto modo, dada la escasa proliferación de cooperativas, ello podría ser verdad. Además, su reconocimiento fomentaría la trascendencia parcial de las cooperativas y la búsqueda de alternativas superadoras. No obstante, si se puede mejorar, al menos parcialmente, la situación de algunas personas, no tiene sentido dejar de hacerlo. Como dice Mario Bunge, el capitalismo es un lujo que sólo los muy ricos pueden permitirse. Por lo tanto, surge la necesidad de cambiar ese sistema. Así, cualquier iniciativa cooperativista, pese a todas las críticas que puedan hacerse, sigue prevaleciendo sobre el modelo de desigualdad estructural que existe en la actualidad. Entre esas alternativas, por ende, se impone la de comenzar a prescindir de la mayor cantidad posible de Don Carlos, promoviendo en su lugar emprendimientos productivos autogestionados.

Bibliografía:

- Berlin, Isaiah. *Karl Marx*. Madrid: Alianza, 2007.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Louis. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2005.
- Bunge, Mario, “¿Existió el socialismo alguna vez, y tiene porvenir?”. Revista Lecciones y Ensayos, n ° 88. Buenos Aires: Departamento de Publicaciones, Facultad de Derecho, UBA, 2011.
- D'Auria, Aníbal. *El pensamiento político*. Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1999.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1992.
- Gramsci, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijabo, 1967.
- Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2011.
- Kojève, Alexandre. *La dialéctica del amo y esclavo en Hegel*. Buenos Aires: Editorial Leviatan, 2006.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Mannheim, Karl. *Legitimación, poder y planificación democrática*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.
- Marx, Karl. *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel*. Buenos Aires: Ediciones Del Signo, 2004.
- Marx, Karl. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Editorial Anteo, 1975.
- Marx, Karl. *Prólogo de Crítica de la Economía Política*, en *La ideología alemana y otros escritos*. Buenos Aires: Losada, 2005.
- Marx, Karl y Engels, Fredrich. *La crítica moralizante o la moral crítica*, en *La sagrada familia o crítica de la crítica crítica contra Bruno Bauer y consortes*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1975.
- Marx, Karl y Engels, Fredrich. *Manifiesto Comunista*. Buenos Aires: Editorial Anteo, 1973.
- Portelli, Hugues. *Gramsci y el bloque histórico*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1974.
- Proudhon, Pierre Joseph. *¿Qué es la propiedad?* Buenos Aires: Editorial Proyección, 2005.
- Serrano Caldera, Alejandro. *Introducción al Pensamiento Dialéctico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Žižek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.